CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES Y OTROS

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA TITULADA

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

Mediante firma al tenor de mi nombre, parte inferior de ésta, certifico que la empresa Ambeima Ltda. Nit 830.011.510-3 ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con el Sistema de seguridad social vigentes: EPS, AFP ARL y parafiscales (Caja de compensación) de conformidad con lo dispuesto en el art 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y la Ley 1150 del 22 de junio de 2007, estando a paz y salvo al 31 de diciembre de 2024.

Se expide la presente certificación en Chaparral, Tolima, con destino a la Gobernación del Tolima, a los dos (02) del mes de diciembre de 2024.

Lesly Constanza Gutiérrez Reyes
Cc 52.010.244 expedida en Bogotá
T.P. No. 84.407-T Junta Central de Contadores
Cel 312 232 94 08
Mzna D cs 12 Villa del Rocío – Chaparral Tolima
Mail: yazs7.shani@gmail.com

Escaneado con CamScanner